

Dra. Gloria Estela López Jaramillo

Estimados colegas del Tribunal Superior de Antioquia.

Nos convoca este encuentro de amigos el rendir tributo de admiración, cariño y amistad, a la Dra. Gloria Estela López Jaramillo, quien en el lenguaje coloquial antioqueño, echó amarras en el ejercicio profesional de su vida, en merecido y tranquilo puerto, para vislumbrar y disfrutar con la sonrisa plena de conquistadora de océanos, tierras y mentes prodigas, sus hazañas, triunfos y metas alcanzadas.

La vida de la Honorable Magistrada Gloria Estela López Jaramillo en la entrega total al ejercicio de la administración de la justicia, no puede pasar en la historia de Antioquia, ni del País, ni de este Tribunal, como clandestina. No. Gloria Estela López Jaramillo nunca ha dejado de hacer lo que le tocaba en su vida. Y siempre lo ha hecho bien.

No caben en estas palabras la inmensa tarea cumplida en bien de los usuarios y de la Rama, sin distinción alguno, que ha desarrollado nuestra colega Abogada, Magistrada y Amiga de todas las horas.

Abogada de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, especialista en derecho administrativo con formación en justicia y género, y contratación estatal en tiempos de crisis, de la Universidad de Salamanca, ha transitado en su ejercicio profesional por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Antioquia –Chocó. Magistrada de la Sala Administrativa Seccional de Antioquia.

Su constante y profunda preparación por los temas de la administración judicial, la impulsó en sus reconocidos méritos a conformar la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a nivel nacional de la cual fue su presidenta en varias oportunidades.

Gloria López ha amado a Colombia, a la Rama Judicial, a las ciencias jurídicas, al Derecho y de manera especial a su tierra natal Medellín, con su amor lleno de ternura, de entrega, con un amor batallador y altisonante. Ha estado cuando llueve, cuando truena, cuando calienta el sol, al pie de la administración de justicia, de la honestidad, de la transparencia, de su familia, de sus hijos, de todos quienes hemos tenido el honor de conocerla y ser durante estos últimos treinta y tres años, sus compañeros de trabajo.

La vamos a extrañar, Dra. Gloria López en este Distrito Judicial de Antioquia.

Pero nos abriga la certeza en compartir la alegría de la satisfacción que hoy siente su corazón por el deber cumplido. Para las presentes y futuras generaciones quedan perennes sus ejecutorias que de este Tribunal se proyectan para impartir justicia, equidad, compromiso y amistad.

A nombre de la Vicepresidenta del Tribunal Dra. Nancy Ávila y de todas las Honorables Magistradas y Magistrados, funcionarios y empleados, de todos los aquí reunidos y ausentes, a nombre de la Rama Judicial de Antioquia:

Gracias, gracias por sus conocimientos, por sus orientaciones, por su siempre eficaz y eficiente servicio a Antioquia, Medellín y a la Patria entera.

Dra. Gloria Estela López Jaramillo:

Que del puerto de la vida en el que hoy navega tranquila su existencia, zarpen nuevos, felices y alcanzables sueños.

Muchas gracias.